



Federación Española
de Pelota

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018



Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Baldomero Peralta San Martín

D. José Berbegal Alonso

D. Miguel A. Pozueta Uribe-Echeverria

Vicepresidentes

Vocales:

D. Ramón A. Martínez Asensio

D. José Fra Rodríguez

D. Francisco J. Ros Ortega

D. Antonio Gil Galiana

D^a Luisa A. Ojeda Barrera

D^a. Olivia Herrera Salas

D. Félix Manzanero España

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Roberto Fernández Serrano

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Miguel A. Pozueta Uribe-Echeverria

D. Félix Manzanero España

Estamento Federaciones

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

D. José Berbegal Alonso

Estamento Clubes

D. José M^a Olaiz García

Estamento Deportistas

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

Siendo las 16:30 horas del día 16 de noviembre, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz, nº 16, 5º-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D^a. Pamela Berbegal del Olmo

Tesorera

Habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Secretaria de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

Aprovecha para anunciar que como ya se ha hecho en otras ocasiones, a partir de las 18:30 horas se va a invitar a asistir a varios representantes de FF AA con motivo del Seminario Nacional, por lo que el orden del día se altera, con el fin de debatir a partir de entonces el proyecto de actividades 2019 de la FE Pelota.

INTRODUCCION DEL PRESIDENTE.

Una vez realizada la bienvenida a los asistentes por parte del Presidente, este informa que ya es oficial que el nuevo Presidente de la Federación Canaria de Pelota es D. Gustavo Vidal Moreno, al que desea se le transmita mucha suerte durante la gestión de su mandato.

A continuación, hace una exposición de todas las gestiones que se han llevado y se están llevando a cabo, con el fin de mejorar el Marketing, la imagen y obtener patrocinios para FE Pelota y conseguir más visibilidad en los medios de comunicación, con diversas entidades, públicas y privadas, de las que ya expuso antecedentes en la reunión del mes de junio, entre las que destaca:

LA LIGA, con la que se están manteniendo constantes reuniones, para mejorar las retransmisiones, ya que se está trabajando en una OTT, con

diversos deportes, entre los que estaría Pelota. Además, La Liga quiere adquirir los derechos de retransmisión de las actividades que programa la FIPV a nivel internacional. Resultado de estas reuniones fue la gestión para la presentación de la Selección Española en la sede de La Liga y que ha tenido un gran impacto en los medios de comunicación.

PLAY STATION, se está trabajando en un proyecto que incluye un videojuego en el que se integrarían varios deportes y la pelota estaría presente con el frontball, las conversaciones están muy avanzadas y se prevé que se pueda firmar el convenio final de año o principio del 2019

ADESP, como miembro de la Junta Directiva a la Asociación, el Presidente informa que la misma está trabajando para que el deporte español sea visible internacionalmente y conseguir que España sea sede de eventos de élite, para ello a través la Oficina de Proyectos Internacionales, al frente de la cual estará Mercedes Coghen, se realizarán reuniones con los responsables de las Federaciones Nacionales para llevar adelante el proyecto.

EMPRESA XISTERA, se sigue trabajando con la empresa, con el fin de concretar las actuaciones de promoción y difusión de la cesta punta, que quiere llevar a cabo por las Comunidades. Aún no hay nada definitivo, cuando se cierre el proyecto se informará, convenientemente.

FIPV, en este apartado el Presidente hace una exposición de las reuniones mantenidas con el Comité Organizador del Mundial y el trabajo que ha supuesto conseguir que el Campeonato, a nivel organizativo, haya resultado un éxito y el impacto y seguimiento que ha tenido en los medios de comunicación, tanto escritos, televisados, como digitales.

G P LA VILLA DE MADRID, JAI-ALAI, un año más se ha llevado a cabo, y ya es la tercera edición que se realiza y cada año se va consiguiendo una implementación, una mayor visibilidad y afluencia de público, y cada vez más las empresas quieren entrar a contribuir con el patrocinio del evento, que este año ha contado con el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, Loterías y Apuestas del Estado, La Liga, la Universidad Complutense de Madrid, Red Bull, Dompal, Hotel Meliá, Norte Plus, Agua Sierra Cazorla y Marca. En este apartado el Presidente señala que es una pena la poca implicación de la Federación Madrileña de Pelota en la organización de este importante evento.

GOBIERNO DE NAVARRA, se ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, para poder realizar los entrenamientos y concentraciones, tanto de los deportistas de Alto Rendimiento como de los del Plan de Tecnificación, en las instalaciones que dirige este Ente Público.

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO, se ha firmado un convenio de patrocinio con Loterías para las actividades del GP Villa de Madrid y del Campeonato del Mundo.

Al término de la exposición, el Presidente, hace referencia a la buena labor desarrollada por D. Andrés Rodríguez, Responsable de Marketing, que ha sabido moverse y conseguir buenos acuerdos de patrocinio con lo que se mejora notablemente la financiación de FE Pelota, y además ha movido a los medios de comunicación para dar más visibilidad a nuestro deporte. Los miembros presentes en la reunión acuerdan que se dé explícitamente las gracias al Sr. Rodríguez por la labor llevada a cabo.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobar el acta de la última reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 22 de junio de 2018, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar a los documentos remitidos. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

PUNTO II- INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

El Vicepresidente Económico, Sr. Berbegal, basándose en la documentación remitida a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, hace una exposición del seguimiento del presupuesto aprobado por el CSD, a la fecha del 31 de octubre de 2018, ya que quedan pendientes de contabilizar diversas partidas que aún no se han recibido, aunque sí se tiene conocimiento de que están aprobadas por el CSD.

En relación al desarrollo del presupuesto por Programas, informa, de acuerdo a la documentación facilitada a los miembros asistentes:

PROGRAMA I, el gasto está en la línea de lo presupuestado inicialmente en el presupuesto ordinario, informando que se ha concedido una subvención extraordinaria, pendiente de percibir, por importe de 148.087,87 euros que va destinada a una mejor financiación del programa AR y al pago de la Seguridad Social de los deportistas DAN que lo han solicitado y cumplen con la normativa exigida por el CSD.

PROGRAMA II, está en la línea con lo presupuestado, al 31 de octubre.

PROGRAMA III, no existen desviaciones, al 31 de octubre.

PROGRAMA IV, no existen desviaciones, al 31 de octubre.

PROGRAMA V, no existen desviaciones, al 31 de octubre.

PROGRAMA VI, no existen desviaciones, al 31 de octubre.

En cuanto a la subvención presentada a través del Programa Mujer y Deporte, se ha aprobado con fecha 9 de julio de 2018, por un importe de 8.511,70 euros.

Con relación a otros ingresos, recursos propios, tal y como se indica en la información facilitada se cuenta con ayudas de Loterías y Apuestas del Estado, LaLiga4Sport, Ayuntamiento de Palencia, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Dompal, Hotel Meliá, de los cuáles quedan pendientes aún de recibir y de incluir en el presupuesto algunos importes.

En base a lo expuesto anteriormente, se está en la línea de finalizar el año con un mínimo beneficio, en lugar de a "Cero euros" como estaba inicialmente presupuestado.

Una vez finalizado el análisis del presupuesto, pasa detallar las deudas de terceros con la Federación Española, informando que no hay nada digno que destacar y que aquellas deudas más importantes se están saldando conforme los plazos firmados con las entidades deudoras. También informa que existe un número elevado de clubes que, al no remitir la documentación pertinente para poder recibir las subvenciones, están pendientes de pago, a los cuales se les enviará correo electrónico solicitándoles dicha documentación y dándoles de plazo hasta el 15 de diciembre de 2.018, que en el caso de no recibirla se procederá a la anulación de dichas subvenciones.

Terminada su exposición, el Presidente pide a la Junta Directiva y a la Comisión Delegada, la aprobación de las cuentas al 31 de octubre de 2018. Son aprobadas por unanimidad por los presentes.

En este apartado, el Presidente solicita a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada otorgamiento de poder a su nombre, con el fin de solicitar, en caso de necesitarse, líneas de crédito o préstamos en el Banco Popular por un importe de 110.000 euros para la financiación de la Federación Española de Pelota hasta la recepción de las cuantías de las diferentes subvenciones oficiales. Es aprobada la solicitud.

Antes de pasar al siguiente punto, el Presidente quiere informar a los asistentes que se está trabajando en un proyecto que englobaría a RED Bull y a Play Station para sacar a la pelota a la calle a través del frontball y en el que se muestran realmente interesado y con muchas posibilidades de firmarse.

Igualmente, La Liga quiere retransmitir el Circuito Internacional de Cesta Punta, están verdaderamente interesados y se está pendiente de cerrar reunión para presentarles el proyecto oficial.

También se está en contacto con el Grupo FCA para la cesión de vehículos oficiales a FE Pelota, de las marcas que comercializan.

Por último, puntualiza que el convenio firmado con la empresa DOMPAL es para año y medio, finalizando el acuerdo en diciembre del año 2019.

PUNTO III- **INFORME COMITÉS AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.**

El Presidente hace la introducción de este punto, cediendo la palabra a Xabier Asiain para que realice la exposición relativa al Comité Técnico.

COMITÉ TÉCNICO, el Sr. Asiain toma la palabra para analizar las actividades que se han realizado posteriores al 30 de junio y en base a la documentación remitida a los miembros, comenta:

En relación con el Programa de Tecnificación Deportiva y a pesar de no contar con ayuda del CSD, se han realizado las concentraciones previstas de F30M y F36M, en el mes de julio, esta última con una modificación y es que solo celebró en Herramienta.

En cuanto al Programa de Mujer y Pelota de las actividades presupuestadas, se ha realizado dos: VALENCIA, Jornada Promoción, 23 y 24 de junio, GALICIA, Jornada Promoción, 25 y 26 de septiembre.

Quedan por realizar las Jornadas de Formación, a las que por fechas es posible que no puedan llegar a realizarse. En este apartado el Presidente de la Fed. de Castilla y León pregunta cuál sería el mínimo de alumnos para poder realizarlas, ya que él estaría interesado. Se le indica que 20.

Con respecto al Comité de Entrenadores, informa que sacada la convocatoria para el Curso de Nivel 1 2018-2019, se ha suspendido porque no se ha conseguido llegar al mínimo de 20 alumnos por Curso, siendo en Frontón 30M de 6 inscripciones y en Frontón 36M, Frontón 54M y Trinquete de 8 alumnos.

Por último, el Sr. Asiain, en relación con el Programa de Alto Rendimiento expone cual ha sido el resultado del Campeonato del Mundo, que él considera muy satisfactorio a pesar de no haber conseguido el título absoluto, indicando que ha habido dos factores indirectos que han decantado la victoria para Francia:

Uno, que Francia ha hecho un campeonato excelente.

Dos, que México y Argentina no han rendido lo que se esperaba, lo que ha facilitado que en los enfrentamientos con Francia se inclinara el triunfo a favor de los franceses.

En cuanto al comportamiento de la Selección tiene que destacar que ha sido un gran grupo, con un gran compañerismo y han dado una excelente imagen, por su unión y motivación.

Solo hay que destacar dos incidentes, con respecto a los componentes de la selección, de los que se está recabando información y una vez se obtenga, se verá cuál puede ser su repercusión.

Realiza un repaso pormenorizado de los resultados en cada una de las especialidades disputadas, indicando en las que se ha fallado y en las que se ha conseguido triunfos históricos, como es la paleta cuero trinquete y la paleta goma masculina en trinquete.

El Sr. Berbegal, pide la opinión del Director Deportivo, concretamente de los integrantes de Frontón de 30M. El Sr. Asiain le responde que en cuestión de preparación ha sido excelente, pero han fallado en el saber estar en el momento adecuado, sobre todo en frontenis femenino y en paleta goma individual masculina. Estas flojas actuaciones, no hay que achacarlo en exclusiva a los deportistas, sino también del cuerpo técnico.

El Sr. Rabanal, indica que quizás faltó más participación femenina en la selección, ya que algunas jugadoras repitieron especialidad. El Presidente, le indica que fueron los jugadores que tenían que ir, ya que el hecho de llevar más deportistas femeninas no era garantía de triunfo, además esta situación de que un deportista dispute más de una especialidad se va repetir en el futuro, ya que la FIPV ha establecido que en las Copas y en los Campeonatos del Mundo, las delegaciones asistentes se tienen que pagar los gastos de estancia y manutención, además de los desplazamientos.

COMITÉ COMPETICIONES.- Al 31 de octubre se han realizado la totalidad de los Campeonatos de España, dentro de una absoluta normalidad. Quedaban por realizar después de la reunión de junio:

COPA DE EUROPA DE CLUBES – F30M, se disputó en Carlet, los días 7 y 8 de julio. Sin ninguna incidencia destacable.

III GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CESTA PUNTA – VILLA DE MADRID, los días 5 y 6 de octubre, con un aumento de público considerable.

GRAN PREMIO DE ESPAÑA DE HERRAMIENTA.- Se disputaron las tres sedes establecidas:

- 1.- ISCAR (Valladolid), 21 y 22 de julio
- 2.- GIJON (Asturias), 27, 28 y 29 de julio, junto con la 69 Semana de Pelota.
- 3.- FINAL, 6 de octubre en Pamplona

COMITÉ NACIONAL ÁRBITROS, el Presidente cede la palabra al Coordinador, Sr. Gil, quién indica que se ha cumplido el programa de actividades previsto, con el nombramiento de los árbitros españoles para el Campeonato del Mundo, que han vuelto a tener un gran reconocimiento en su labor, siendo los mejor preparados para este tipo de eventos, igualmente, informa de la realización de un Curso Nacional de Árbitros que se llevará a cabo los próximos días 24 y 25 de noviembre.

COMITÉ NACIONAL ANTIDOPAJE, el Presidente indica que no hay información adicional alguna con respecto a lo informado en la reunión de junio.

COMITÉ DISCIPLINA, el Presidente indica que no hay información adicional alguna con respecto a lo informado en la reunión de junio.

Finalizada la exposición y repaso a los diferentes Comités de FEPelota, el Presidente pide la aprobación del seguimiento de los mismos al 31 de octubre. Es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV- INFORMES DESPLAZAMIENTOS VARIOS DEL PRESIDENTE

El Presidente no se extiende en este punto, ya que se ha dado la información al inicio de la reunión y que figura como introducción, diversos viajes para reuniones con Ayuntamiento Madrid, Play Stations, LaLiga, ADESP, CSD, Red Bull, DOMPAL, Loterías y Apuestas del Estado, a fin de conseguir acuerdos y convenios de patrocinio. Así como diversos viajes a Barcelona para supervisar la organización del Mundial.

Puntualiza expresamente dos viajes:

Uno a Uruguay, con el fin de mantener una reunión con el Presidente y Vicepresidente de la FIPV de cara a preparar el Comité Ejecutivo y Asamblea General de la FIPV del mes de octubre de 2018.

Otro a Cuba, en el mes de octubre, para:
Participar en el Congreso CUBA MOTRICIDAD y exponer el proyecto integral FRONTBALL.
Mantener una reunión con la Federación Cubana de Frontón y poder cerrar el proyecto actividades y actuaciones para el año 2019
Mantener, igualmente, una reunión con el Presidente del Inder y repasar los asuntos pendientes y preparar una visita en el próximo mes enero con el Presidente de la FIPV.

PUNTO V- PELOTA INTERNACIONAL: FIPV y UFEPV.

En este punto el Presidente indica, en relación con la FIPV, que no se ha remitido acta alguna, puesto que no ha habido más reunión que las realizadas el pasado mes de octubre y que todavía la FIPV no ha enviado. Si hace constar sucintamente a los asistentes que ha habido una serie de acuerdos como que la paleta goma femenina en F30M se va a disputar en individual, se va a introducir la cesta punta individual masculina en F36M y la cesta punta parejas femenina en F36M. Igualmente se informa que ha sido reelegido Presidente de la FIPV el Sr. Cazaubon.

En cuanto a la UFEPV, se han mantenido reuniones con Francia con el fin de volver a impulsar las Copas de Europa, excepto en Trinquete, en la que Francia mantiene el realizar actividades a través de intercambios deportivos.

Siendo las 18:25 horas, el Presidente invita a asistir a los miembros de las diferentes FFAA que han venido al Seminario Nacional con el fin de debatir el:

PUNTO VI- VARIOS. ANTEPROYECTO DE CALENDARIO 2019

El Presidente da la bienvenida a todos y puntualiza que se sea conciso en las propuestas dado lo amplio del calendario, indicando que se ha recibido una propuesta conjunta del Comité de Competiciones en F30M y de varias FFAA que se irán estudiando a continuación:

1.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA

CLUBES F36M, Honor, Primera y Segunda, se aprueba lo contemplado en el anteproyecto.

FED. F30M, PREOLIMPICO, Infantil, Cadete y Juvenil, se aprueba la propuesta de cambio de fechas, pasará a celebrarse del 22 al 24 de marzo. Propuesta de sede por la FFPCV en Carlet (Valencia). Es aprobado.

FED. F36M, Juvenil, se aprueba que se dé cabida a jugadores independientes o clubes de aquellas FFAA que no quieran participar. Realizarlo en "abierto". Se aprueba, así como las fechas indicadas en el anteproyecto.

FED. F30M, Juvenil (olímpica y paleta goma), se indica que la paleta goma femenina será ya individual. Se aprueba, así como las fechas indicadas en el anteproyecto. Propuesta de sede por la FFPCV en Canals (Valencia). Es aprobado.

FED. F30M, Sub 22 (olímpica y paleta goma), se indica que la paleta goma femenina será ya individual. Se aprueba, así como las fechas indicadas en el anteproyecto. Propuesta de sede por la FCP en RC Náutico Tenerife. Es aprobado.

CLUBES F30M, Frontenis Olímpico Masculino y Femenino, se aprueba que la Fase Previa se dispute los días 29, 30 y 31 de marzo, un mes antes de la Fase Final, los días 3, 4 y 5 de mayo. propuesta de sede por las FFPCV. Es aprobado.

FED. F36M, Juvenil, se aprueba que se dé cabida a jugadores independientes o clubes de aquellas FFAA que no quieran participar. Realizarlo en "abierto". Se aprueba, así como las fechas indicadas en el anteproyecto.

CLUBES TRINQUETE, se aprueba lo contemplado en el anteproyecto.

CLUBES F30M, Paleta Goma Individua, Masculino y Femenino, se aprueba el cambio de fecha propuesto y pasará a disputarse los días 21, 22 y 23 junio.

FRONTBALL, Juvenil y Absoluto, Masculino y Femenino, se aprueba dejar pendientes las fechas de celebración para acoplarlas lo mejor posible al Torneo Cdad. de Bolivia (Cuba) que se disputa en el mes de mayo, ya que, a los dos primeros clasificados juveniles, masculinos y femeninos, se les quiere invitar a disputar este evento internacional. La categoría juvenil se jugará con la pelota amarilla y los absolutos está pendiente de decidir cuál sería la más idónea.

FED. F36M, Absoluto, se aprueba mantener el formato de años anteriores con la participación de las Selecciones Autonómicas exclusivamente, así como las fechas previstas en el anteproyecto.

CLUBES F30M, Preolímpico Absoluto, se aprueba que las previas se celebren los días 25 y 26 de mayo y las finales las previstas en el anteproyecto. En cuanto a la sede de la Final hay dos propuestas, una de la FFPCV y otra del C. Frontenis Igualada. El Presidente de Valencia, presente en la reunión, Sr. Montalbán, defiende su candidatura para el año 2019 indicando que tiene un convenio que le garantizaba la organización el año 2019 y que ya tiene muy avanzadas las negociaciones con algunos ayuntamientos. Se acuerda ofrecer al club Natación Igualada la organización del campeonato de pelota Olímpica y que el año 2020 pueda organizar el de Preolímpica, siempre que estén interesados.

FED. EDAD ESCOLAR, F30M Y F36M, se aprueba lo reflejado en el anteproyecto.

CLUBES F54M, Cesta Punta, se aprueba la propuesta de la F. Navarra de disputarlo en el mes de septiembre, pendiente de fijar fechas concretas.

ABIERTO CESTA PUNTA F36M, Individual Masculino y Parejas Femenina, pendiente de cerrar las fechas.

FASES DE ASCENSO, se realizarán de ser necesarios para cubrir vacantes.

2.- COPAS DE ESPAÑA

Se aprueba lo que se refleja en el anteproyecto.

3.- GRANDES PREMIOS: Circuitos Nacionales

Se aprueba lo que se refleja en el anteproyecto, incluido el de F36M, Herramienta.

En cuanto a las Competiciones Internacionales, el Presidente repasa con los asistentes lo recogido en el anteproyecto, que se aprueba.

A continuación, el Presidente expone las propuestas de las FFAA que no están recogidas en el anteproyecto:

Propuestas COMITÉ COMPETICIONES F30M

Introducir el **Campeonato de España de Frontenis Preolímpico Femenino**, para disputarlo los días 10, 11 y 12 de mayo, con sede en Valencia. **Se aprueba, siempre que haya un mínimo de 4 Federaciones que participen.**

Mantener las condiciones económicas y organizativas para el Circuito de Frontenis Olímpico, Absoluto y Juvenil. **Queda pendiente de decidir hasta que no se sepa cuál ha sido el coste real en el presente año 2018 de cada una de las sedes y el presupuesto del Año 2019.**

Propuestas FEDERACION REGION DE MURCIA

Posibilidad de disputar un mismo jugador/a campeonatos de clubes en modalidades distintas, "ejemplo trinquete y 30M". **Se aprueba, se estudiará la redacción para introducir la modificación en el Reglamento de FEPelota.**

Adaptación parcial de la competición de paleta goma chicas F30M, siendo individual solo desde categoría sub22. **No se aprueba.**

Incorporación de la paleta individual al circuito de frontenis, tanto femenino como masculino. **No se aprueba**

Integrar la "paleta peruana" en la cancha de frontball, para atraer a las comunidades y países sin tradición en la mano. **No se aprueba ya que FEPelota tiene que velar por las especialidades que son oficiales internacionalmente.**

Propuestas FEDERACION RIOJANA

Campeonato de España de Promoción Infantiles y Cadetes
Que este año se incluyan las féminas en la modalidad de mano. **Se aprueba su introducción y se estudiará si en las dos categorías, infantil y cadete, o en una de ellas.**

El realizar concentraciones, jornadas de convivencia con las féminas en todas las categorías en la modalidad de mano, desde las pequeñas hasta las mayores, para promocionar el deporte femenino. **Antes de tomar una decisión se deberá presentar un proyecto con las actividades concretas a realizar y el presupuesto económico del mismo.**

Subvención por parte de la Federación Española de Pelota para promover más competiciones de féminas. **No se aprueba**

Los Campeonatos de España de Federaciones Juvenil, Sub-22 y Absoluto hacerlos Abierto. **Tal y como se refleja en el anteproyecto se aprueba el sistema de abiertos en las categorías Juvenil y Sub22. No se aprueba en la categoría Absoluta**

Propuestas GENERALES, para la promoción de la pelota

Proyecto de concentraciones en Semana Santa, Navidades, Festivos y Verano para promoción, realizando una en cada Comunidad participante.

Se promocionarían todas las modalidades en las diferentes Comunidades, mediante la práctica más arraigada en cada una de ellas.

Antes de tomar una decisión se deberá presentar un proyecto con las actividades concretas a realizar y el presupuesto económico del mismo.

PUNTO VII. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin asuntos a tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:40 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente